





FERIADO LEGAL A CHAVEZ CACERES CLARA PAOLA TECNICO GRADO 10, EMS.

DECRETO N° CHILLAN VIEJO,

3593

07 DIC 2620

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

El Decreto Alcaldicio Nº 824 de fecha 19.03.2019 mediante el Cual se nombra al Administrador Municipal, respectivamente.

El Decreto Nº 002 del 05/12/1996

Que aprueba contrato en calidad de titular.

La solicitud presentada por CHAVEZ CACERES CLARA PAOLA para que se le conceda Feriado Legal por 1 día y la autorización dada por el Sr. Administrador Municipal.

DECRETO

AUTORIZA 1 día de Feriado Legal a CHAVEZ CACERES CLARA PAOLA, TECNICO grado 10, EMS, por el día 07/12/2020, quedandole disponible 29 dias.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL FERNANDO SILVA CARCAMO ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

FSC/HHH/OES/PMV/YGC/jii

DISTRIBUCION:

Secretário Municipal, Carpeta Personal.



-4 DIC 2020